

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 09/2020 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las quince horas del día cinco de febrero de dos mil veinte.

### CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, se promovió el Proceso de Comparación de Precios N° PRIDESII-121-CP-O-MINSAL denominado CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL HOSPITAL NACIONAL “MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ” DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL, con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

II. Señalándose el día catorce de enero de dos mil veinte, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido la siguiente: INCODECO, S.A de C.V, lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.

III. La Unidad Solicitante designó a los evaluadores de ofertas: Evelyn de Ciudad Real Coordinadora del Área de Gestión de Infraestructura UGP; Lic. Jesús Salvador Membreño Martínez Jefe de División Administrativa del Hospital Nacional de Ciudad Barrios y como responsable del proceso de Adquisiciones Arq. Rebeca de Quezada, Consultora ACP de la UGP.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de Recomendación para la Adjudicación del Contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

OFERTANTE
INCODECO, S.A de C.V

La oferta se ajusta a las condiciones y cumplen sustancialmente los requisitos del documento de comparación de precios.

V. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de Adjudicación emitido por los designados para evaluar las ofertas.

### POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-9, y conforme a lo establecido en el Numeral 17. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS del documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

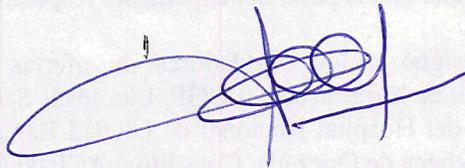
a) Adjudicar el proceso N° PRIDESII-121-CP-O-MINSAL denominado CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL HOSPITAL NACIONAL "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ" DE CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL a la sociedad: **INCODECO, S.A de C.V.**

b) La adjudicación del presente proceso es por la cantidad, de QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL, SETECIENTOS QUINCE 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$541, 715.90). Cargado a FONDOS EXTERNOS: CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 2: Fortalecimiento de la Red Hospitalaria, Sub categoría 2.4 Mejoramiento de los sistemas aguas residuales en hospitales. Proyecto 6300. Cifrado Presupuestario: 2020-3200-3-08-02-22-3-61602

c) Plazo: 180 días calendario contados a partir de la Orden de Inicio.

d) Elaborar el respectivo contrato, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE



**DRA. ANA ORELLANA BENDEK**  
**MINISTRA DE SALUD**